

**ASOCIACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA EL DESARROLLO  
DE LAS BIBLIOTECAS NACIONALES DE LOS PAISES DE IBEROAMERICA  
(ABINIA)**

**PRESUPUESTO PROGRAMA 2004**

**(Aprobado por la XIV Asamblea General de ABINIA, realizada en  
Ciudad de México del 20 al 24 de octubre de 2003)**

**Respecto al presente presupuesto nos limitaremos a transcribir su introducción y los resúmenes de las estimación de los ingresos y la distribución del presupuesto de gastos por programas. La información correspondiente a los proyectos, tanto en curso como nuevos, podrá obtenerse en el resumen de logros y limitaciones de la Secretaría Ejecutiva.**

**INTRODUCCIÓN:**

Para el 2004 se propone una estimación de **ingresos** de **DOSCIENTOS CINCO MIL DOLARAES (USA \$ 205.000,00)**, lo cual significará un incremento de aproximadamente un 5,7%, respecto al presupuesto estimado del 2003. De conformidad a lo acordado en la XX reunión del Consejo de Directores, para el presente presupuesto, se asume que todas las bibliotecas nacionales iberoamericanas, independientemente de pertenecer a países miembros, pagarán cuotas anuales, lo cual significa, que por este concepto se estima un ingreso de USA \$ 87.000,00. Para el caso de no recabarse el 100% de las cuotas e los países miembros, el porcentaje de disminución de la partida de ingresos deberá reflejarse igualmente en las distintas partidas del presupuesto de gastos. A objeto de obtener recursos adicionales extra presupuestarios, se pondrá en práctica una política más agresiva de búsqueda de financiamiento externo a los proyectos, ajustada a lo que, sobre el particular, sea aprobado por la XIV Asamblea General.

Los **gastos**, se ajustarán a la estimación de ingresos arriba indicada y se mantendrán los 4 programas del actual presupuesto: " Dirección y Coordinación Operativa", "Cooperación para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de la Región", "Rescate, Preservación y Acceso a la Memoria Documental de los Países de la Región" y "Actualización, Incorporación y Uso de Nuevas Tecnologías de Información". Seremos, como hasta ahora, particularmente austeros en la asignación de recursos a las actividades y proyectos de cada uno de los programas. Se continuará con la ejecución de los proyectos no culminados del anterior presupuesto. Para los nuevos proyectos que sean incluidos en el presente presupuesto , sólo se buscará financiamiento externo para los montos no cubiertos por ABINIA y las bibliotecas nacionales participantes. Asimismo, conforme a lo acordado en XX reunión del Consejo de Directores, se constituirá un fondo de reservas con un monto inicial de USA \$ 10.000, cuyo uso deberá ser consultado previamente con los miembros del Consejo. Una vez constituido este fondo, los recursos del mismo deberán ser objeto de colocaciones que devenguen intereses seguros y atractivos; en el caso de no utilización de estos recursos durante el año, el monto de los mismo se transferirá al próximo año conjuntamente con los intereses acumulados. Más adelante, señalaremos en cada uno de los programas como se reflejará nuestra política de austeridad en los gastos.

Informaremos trimestralmente a los miembros del Consejo de Directores, sobre la ejecución del presupuesto, destacando los logros y limitaciones encontrados.

A continuación presentaremos en detalle nuestras propuestas de presupuestos de ingresos y gastos.

## 1) PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Nos limitaremos a presentar un cuadro resumen con indicación de rubros de ingresos, estimación de montos en USA \$ para cada rubro y breves comentarios sobre el origen de cada partida.

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

RUBROS DE INGRESOS	ESTIMACIÓN (USA \$)	%
Cuotas de Países Miembros (a)	87.000,00	42,44
Aporte País Sede (b)	55.000,00	26,83
Saldo de Caja (c)	54.000,00	26,34
Ingresos Propios (d)	9.000,00	4,39
<b>TOTAL</b>	<b>205.000,00</b>	<b>100,00</b>

- Por acuerdo de la XX reunión del Consejo de Directores, se incluye la totalidad de las cuotas previstas para todos los países iberoamericanos, miembros o no miembros de la Asociación.
- En esta estimación se incluye un aporte del Gobierno de Venezuela en efectivo, además de los gastos del personal transferido en comisión de servicios, del local, la vigilancia y servicios básicos.
- Incluye cuotas pagadas el año anterior, cuyos montos no fueron ejecutados; más el remanente del aporte del Gobierno de Venezuela, no utilizado al finalizar el anterior presupuesto.
- Se incluyen ingresos por concepto de cursos, talleres, otros servicios y asesorías.

**TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS USA \$ 205.000,00**

## 2) PRESUPUESTO DE GASTOS:

Presentaremos igualmente un cuadro resumen de distribución de los gastos por programas. Luego señalaremos, para cada programa, las actividades o acciones recurrentes y los proyectos, dirigidos a producir resultados en un tiempo determinado, con indicación de sus respectivas asignaciones, desglosadas por partidas de gasto, de conformidad a lo aprobado en la XX reunión del Consejo de Directores.

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	ASIGNACIONES (US\$)	%
Dirección y Coordinación Operativa	55.000,00	26,83
Desarrollo de BNs de la Región	47.765,00	23,30
Preservación y Acceso de Colec. BNs	62.325,00	30,40
Uso Nuevas Tecnologías de Información	29.910,00	14,59
Fondo de Reserva (a)	10.000,00	4,88

TOTAL	205.000,00	100,00
-------	------------	--------

a) Este fondo se destinará al financiamiento de imprevistos, exclusivamente.

Para su uso se consultará a los miembros del Consejo de Directores.